



Segundo Tenientes de Alcalde a los señores Don José Boada Huguet y Don Manuel Pérez Rehués.

y no siendo otro el objeto de la sesión, se levanta la misma a indicación de la Presidencia, firmando la presente Acta todos los asistentes juntamente conmigo el infrascrito Secretario que certifico.

Handwritten signatures: José Boada, Manuel Pérez Rehués, José María, A. Alameda, Francisco, and Antonio Camps.

Sres. Etes. de Alcalde

- D. José Boada
- D. Manuel Pérez

Sres. Concejales

- D. Pecho Garriga
- D. Juan Saura
- D. Antonio Alameda
- D. Carlos Vinals

Sr. Interrentor

- D. Antonio Camps

En Cornellá de Llobregat y siendo las veinte treinta horas del día veintiocho de Noviembre de mil novecientos cincuenta y uno, se han reunido en el Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales y en sesión Ordinaria de Primera Convocatoria, los señores componentes de la Corporación municipal, integrada por los señores anotados al margen, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don José Riu Carreras.

Por Secretaría dióse lectura del Acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Se acuerda:

Visto el Dictamen de la Comisión de Obras Públicas, se adoptan los siguientes acuerdos:

Primero. - Desestimar la reclamación formulada por Don Francisco Cuxart Sabatella, contra el proyecto de urbanización de acceso al Campo de Deportes.

Segundo. - Aprobar el proyecto de urbanización de acceso al Campo de Deportes, mediante la apertura de una vía paralela a la línea de la R.E.N.F.E. y que enlazará con la Avenida de José Antonio, que había sido aprobado en principio por este Ayuntamiento el siete de Septiembre último, habiendo transcurrido el plazo de exposición pública reglamentario.

Tercero. - Elevar el expediente a la Comisión Provincial de

Servicios técnicos a los efectos determinados por los artículos doscientos setenta y dos y siguientes de la Ley de Régimen Local vigente.

Por el Señor Alcalde se da cuenta al Consistorio de la entrevista sostenida con la Dirección de la Compañía de Ferrocarriles Catalanes en la que se trató de la urbanización de los accesos de la estación, así como de la sustitución del paso a nivel existente actualmente en la Carretera del Prat, por el de la calle de San Jerónimo cuyo paso fue abierto ilegalmente durante la dominación roja, acordándose abrir expediente para que prelios los trámites oportunos pueda el Ayuntamiento resolver en consecuencia.

Y no siendo otro el objeto de la sesión se levanta la misma siendo las veintidós horas, firmando la presente Acta todos los asistentes juntamente conmigo el infrascrito Secretario que certifico.

Jose Rueda
J. Alameda
Juan Lave
Jose
Garcia
Antoy
Fri Baada

Sres. Etes. de Alcalde

S. José Boada
S. Manuel Pérez

Sres. Concejales

S. Pedro Garriga
S. Juan Daura
S. Antonio Alameda
S. José Sanahuja
S. Carlos Vinals

Sra. Interventor

S. Antonio Camps

En Cornellá de Llobregat y siendo las veintiuna horas del día once de Diciembre de mil novecientos cincuenta y uno, se han reunido en el Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales, en sesión extraordinaria, los señores componentes de la Corporación Municipal, integrada por los señores expresados al margen, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Presidente Don José Rius Carreras.

Por Secretaría dióse lectura del Acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Se acuerda:

Por la Presidencia se da cuenta al Consistorio que el objeto de la reunión es el de poner en conocimiento de los señores Concejales de que con motivo principalmente de las últimas concesiones de apertura de puestos de venta de pescado, por parte de algunos vecinos se han presentado escritos difamatorios contra la Autoridad Municipal en el Gobierno Civil,